

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

776 *Resolución de 11 de enero de 2022, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 224, de 23 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre y una plaza reservada al turno de personas con discapacidad.

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, reservada al turno de personas con discapacidad intelectual.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 244, de 22 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 11 de enero de 2022.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José García Giralte.